

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

14.

Fusagasugá, 2026- 03- 19.

Ingeniero

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO

Director de bienes y servicios

Asunto y/o Ref: Anexo técnico 01 (personal mínimo requerido) ABS F-CD-132

ANEXO TÉCNICO 01

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

El proponente debe certificar en su propuesta que cuenta con personal suficiente y capacitado para la ejecución del contrato y deberá cumplir con los requisitos académicos y de experiencia solicitados en el presente anexo tabla 1 Personal Mínimo Requerido.

El proponente deberá contar como mínimo con el siguiente personal.

Tabla 1 Personal Mínimo Requerido.

ITEM	FORMACIÓN ACADÉMICA	PERSONAL
1	Técnico en áreas relacionadas con Producción Audiovisual, Electrónica, Sonido o afines; o experiencia certificada equivalente.	Personal técnico con experiencia mínima de un (1) año en mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos audiovisuales (cámaras, lentes, micrófonos o accesorios), encargado de la ejecución de las actividades del contrato.
2	Técnico con experiencia certificada en mantenimiento de equipos tecnológicos o audiovisuales.	Responsable del servicio o coordinador con experiencia mínima de un (1) año, encargado de la coordinación, supervisión y garantía de la correcta ejecución del servicio.

Cordialmente,


CAROLINA MELO RODRIGUEZ
 Jefe de oficina asesora de comunicaciones

Transcriptor: Tatiana Katherine Bonilla Bedoya
 Oficina asesora de comunicaciones

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 | Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*